



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CURSO: 3º ESO

MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan, estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.
3. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo en común.
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes, valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

Bloque 2: Proyecto empresarial

1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas
2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.



Bloque 3: Finanzas

1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.
2. planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

La adquisición de contenidos por parte del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- pruebas escritas
- trabajo diario (realización de actividades, problemas, comentarios, resúmenes, debates,...)
- trabajos y proyecto de empresa
- anotaciones en el cuaderno del profesor

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>	<p>Se realizarán pruebas escritas en las distintas evaluaciones, siempre que no sean suficientes el resto de actividades. En función de los contenidos habrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pretende hacer un seguimiento de la adquisición del vocabulario específico y del resto de contenidos de la materia por parte del alumnado.</p> <p>Valoración: Si es necesario hacer una prueba escrita su valoración será de 4 puntos.</p>
<p>TRABAJO DIARIO</p>	<p>El profesor observará la realización por parte del alumno de las tareas a realizar en clase, así como también pedirá las actividades para realizar en casa a los diferentes alumnos, para su corrección. Permite medir el esfuerzo y el interés del alumno por seguir la materia, así como la adquisición de los contenidos a través de diferentes ejercicios y actividades.</p>



	Valoración máxima: 2 puntos
TRABAJOS Y PROYECTO DE EMPRESA	<p>Los alumnos deberán realizar un trabajo por trimestre, que será realizado a nivel individual o en grupo y tendrán como objeto el desarrollo, investigación, profundización y exposición en clase de alguna noticia, datos e indicadores relacionados con el mundo de la empresa. Este instrumento permite que los alumnos profundicen sobre algún tema concreto, desde un punto de vista práctico, a propuesta del profesor, favoreciendo y fomentando el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.</p> <p>Durante la primera y la segunda evaluación, los alumnos realizarán un proyecto de empresa sencillo, fomentando la iniciativa emprendedora y empresarial y el uso de las TIC.</p> <p>Valoración: Valoración de 7 puntos. Cuando se realicen pruebas escritas, este instrumento evaluador valdrá 3 puntos y el examen 4.</p>
ANOTACIONES EN EL CUADERNO DEL PROFESOR	<p>Se pretende medir el interés, la responsabilidad del alumno, la iniciativa empresarial, el esfuerzo y la participación e implicación en su proceso de aprendizaje. Se realiza de forma continua a lo largo del curso</p> <p>Valoración máxima: 1 punto</p>

Los alumnos deberán obtener una calificación igual o superior a 5 para aprobar la materia en cada evaluación, y no se sacará la media de todos los instrumentos si no se alcanza al menos un 3.75 en las pruebas escritas o un 4 en los trabajos y proyecto de empresa.



En la evaluación de estos instrumentos se tendrá en cuenta las faltas de ortografía. De la nota obtenida se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y 0,02 puntos por cada tilde, hasta un máximo de 2 puntos.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Después de cada evaluación, los alumnos que no hayan superado la materia, podrán recuperar los contenidos no superados. Para ello, realizarán de nuevo una prueba escrita que incluya los contenidos suspensos (similar a las que se hayan realizado anteriormente), así como la entrega de las actividades, trabajos,... que no hayan realizado durante la evaluación o las hayan realizado pero su calificación sea inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Aquellos alumnos/as que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria de Junio, serán evaluados en Septiembre, a través de una prueba escrita global de contenidos y la entrega del proyecto de empresa que tendrá que realizar individualmente. Cada parte valdrá 5 puntos y debe obtener al menos 2 puntos en cada una de ellos para sacar la media.

PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Los alumnos/as que deseen mejorar la calificación obtenida en la materia, podrán presentarse a una prueba global escrita en la convocatoria de Junio. La calificación deberá ser superior a la obtenida en calificación ordinaria en el apartado de pruebas escritas, y se cambiará la puntuación obtenida por la anterior, y con esta nueva calificación se obtendrá la media final.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, por haber superado el número máximo de faltas permitidas, serán evaluados de la evaluación correspondiente, de la siguiente manera:

- a) prueba escrita, en la que se evaluarán los contenidos impartidos durante la evaluación o evaluaciones
- b) presentación de trabajos y actividades (proyecto empresarial y actividades globales exigidas a los demás alumnos durante el curso académico).